


**JUNTA ELECTORAL GENERAL - ELECCION DE AUTORIDADES 2018
COLEGIO PROFESIONAL DE FARMACEUTICOS DE LA PROVINCIA
DE CÓRDOBA**

ACTA N° 11

En la ciudad de Córdoba, a 03 días del mes de Septiembre del año dos mil dieciocho, siendo las 11:00 horas se reúnen para sesionar en la sede del Colegio de Farmacéuticos de Córdoba sito en calle Corro 146 de la Ciudad de Córdoba, los miembros de la Junta Electoral General, designada por el Consejo General de dicha Institución; de conformidad a las disposiciones pertinentes de la ley 4771, Estatutos del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba, Reglamento Electoral y Legislación Electoral vigente. Abierto el acto, se deja constancia de las siguientes circunstancias: Que habiéndose cerrado la etapa de impugnación de listas, resulta que existen dos listas oficializadas para dirimir la representación de cargos electivos para la Delegación Primera, "LISTA N° 1 "ETICA Y ACCION" - color BLANCA" (acta Nro. 09 del día 29/08/2018) y la "LISTA N° 10 "COMPROMISO Y GESTION" - color ROJO" (acta Nro. 8 del día 28/08/2018); que habiéndose receptado vía email las fotografías de quienes postulan para la presidencia por sus respectivas listas, se han terminado de conformar los modelos de boletas a utilizar en los comicios, motivo por el cual corresponde oficializar las boletas de voto único de papel para las listas participantes, en las dimensiones respecto del formato y demás características de los votos a imprimir. Las que corren agregadas a la presente Acta. Requiérase a las autoridades del Colegio arbitre los medios necesarios y conducentes para la impresión de 3000 boletas por cada una de las listas oficializadas.-----

Sin más, los miembros de esta Junta firman dos ejemplares de la presente en lugar y fecha supra mencionada.-----


Farm. Fabiana Welschen
M.P. 4308
Junta Electoral General CFC


Farm. Patricia Martínez
M.P. 2444
Junta Electoral General CFC


Farm. Liliana Lora
M.P. 3616
Junta Electoral General CFC